

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

2307 Anuncio de aprobación inicial del Estudio de Detalle para el traspaso de edificabilidad, expediente 2083-2021-0718 y 2022-3467, promovido por Juan Antonio Muñoz Fernández y otros.

Concejalía: Urbanismo

Tipo Exp: Estudio Detalle

Interesado: Juan Antonio Muñoz Fernández

Situación: Calle Rio Mero, Mirador de Agridulce II

N.º Expediente: 002083/2021-0718

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 22 de abril de 2022, adoptó acuerdo de aprobar, con carácter inicial, el Estudio de Detalle firmado digitalmente el 21/02/2022, presentado a instancia de los interesados con DD.NN.II 22332723E y 22422668Z, a la que adhieren como nuevos propietarios con DD.NN.II 34836738H y 34834947K, para el traspaso de edificabilidad entre las fincas registrales n.º 60.244 y 80.763 del ámbito API-Casa del Aire. (Expediente: 002083/2021-0718 – Mytao 2022/3467).

Dicha aprobación inicial se somete a información pública durante el plazo de 20 días, en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento.

http://sedeelectronica.molinadesegura.es/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=805:estudio-detalle-traspaso-edificabilidad-c-riomero-mirador-agridulce-ii-promovido-por-juan-antonio-munoz-fernandez-exp-2083-2021-0718&Itemid=610

Molina de Segura, 6 de mayo de 2022.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.